

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 00794 de fecha 21.04.15, que Llama a Propuesta Pública.
4. Decreto Exento N° 00965 de fecha 07.05.15, que Modifica Itinerario.
5. Decreto Exento N° 01051 de fecha 20.05.15, que Modifica Itinerario.
6. Oficio Ordinario N° 1033 de fecha 12.08.15 de Intendencia Regional, que Autoriza Monto de Adjudicación Obras Civiles Proyecto: "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
7. Certificado N° 409 de fecha 26.08.15 del Concejo Municipal que acuerda aprobar la suscripción de contrato con el Oferente Patricia B. López Romero por un monto de \$ 1.012.899.976 IVA Incluido.
8. Decreto Exento N° 01662 de fecha 26.08.15, que Adjudica la Propuesta Pública.
9. Contrato de fecha 28.09.15.
10. Decreto Exento N° 01892 de fecha 28.09.15, que Aprueba el Contrato.
11. Decreto Exento N° 00371 de fecha 19.02.16, que Nombra Profesional para ITO del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
12. Informe de fecha 07.09.16, que Indica Incumplimiento de Contrato y sugiere Aplicación de Multa.
13. Decreto Exento N° 01985 de fecha 07.09.16, que Aplica Multa al Proyecto.
14. Decreto Exento N° 02057 de fecha 14.09.17, que Aprueba Aumento de Plazo del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
15. Con fecha 25.10.16, la Contratista ingresa Solicitud de Aumento de Obra.
16. Con fecha 26.10.17, la Unidad Técnica emite Informe sobre Aumento de Obras y Aumento de Contrato para la Asesoría e Inspección Técnica (ATO).
17. Con fecha 25.11.16, se envía los antecedentes al Gobierno Regional relacionados con el Aumento de Obras Civiles y Aumento de Contrato para la Asesoría e Inspección Técnica (ATO).
18. Informe de fecha 30.11.16, que Indica Incumplimiento de Contrato y sugiere Aplicación de Multa.
19. Decreto Exento N° 02584 de fecha 02.12.16, que Aplica Multas al Proyecto.
20. Oficio Ordinario N° 2126 de fecha 15.12.16, del Gobierno Regional que Autoriza Aumento de Presupuesto para el Ítem Consultaría del Proyecto.
21. Informe emitido por el ATO de fecha 06.01.17, que solicita paralización de las Obras por falta de Documentación Técnica correspondiente al Proyecto.
22. Informe de la Unidad Técnica de fecha 07.01.17, que solicita paralización de las Obras por falta de Antecedentes Técnicos del Proyecto y Retraso en Respuesta sobre Aumentos de Obras.
23. Decreto Exento N° 00076 de fecha 12.01.17, que Aprueba la Paralización del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
24. Oficio Ordinario N° 0089, de fecha 26.01.17 de la Intendencia Regional que Autoriza Aumento de Contrato Obras Civiles del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
25. Decreto Exento N° 00276 de fecha 08.02.17, Aprueba Aumento de Presupuesto de Obra del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil"
26. Anexo de Contrato de fecha 03.04.17.
27. Decreto Exento N° 00864 de fecha 04.04.17, que Aprueba el Anexo de Contrato y Reinicia las Obras del Proyecto
28. Oficio Ordinario N° 000642 de fecha 06.07.17, que Solicita un Segundo Aumento de Obras del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil"
29. Oficio Ordinario N° 000845 de fecha 25.08.17, que reemplaza Oficio N° 000642 de fecha 06.07.17.

30. Oficio Ordinario N° 000925 de fecha 25.09.17, que reemplaza Oficio N° 000845 de fecha 25.08.17.
31. Oficio Ordinario N° 1921 de fecha 19.12.17 de la Intendencia Regional, que Autoriza Segundo Aumento de Obras Civiles del Proyecto "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil, Santa Cruz".

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz, de realizar la contratación para la obra "Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil", de la Comuna de Santa Cruz.
2. El proyecto se financiará con recursos provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos provenientes del Gobierno Regional, Región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de fecha 03.10.14 aprobado en Resolución Afecta N° 085 de fecha 13.11.14, Número de Cuenta 215.31.02.004.001.010.

**EXENTO N° 03580**

**DECRETO**

1. **APRUÉBESE** el Segundo Aumento de Obra por el valor de \$ **63.790.789** (Sesenta y tres millones setecientos noventa mil setecientos ochenta y nueve pesos) para la ejecución del Contrato de la Obra denominada: "**REPOSICIÓN TEMPLO SAGRADO CORAZÓN ISLA DE YÁQUIL, SANTA CRUZ**" Código BIP N° 30133111-0, entre la Señora **PATRICIA BALESCA LÓPEZ ROMERO**, RUT N° 11.786.883-4, domiciliada en Calle Los Boldos Lote 2 Camino a Barreales S/N de la Ciudad de Santa Cruz y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, Cédula de Identidad N° 11.556.094-8, por el monto y plazo que en dicho Instrumento Público se señala.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/rcp

c. c. :  
- Alcaldía (02)  
- DOM (01)  
- DAF (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Transparencia (01)  
- Archivo (01)  
-----/